

**PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

*Pleno Ordinario 19 de septiembre de 2025*

El **Grupo Popular** presentó y defendió en el **Pleno del 29 de enero de 2021** una moción solicitando la **cesión gratuita y temporal de locales municipales** en desuso para que las bandas de música de nuestra ciudad pudieran desarrollar sus ensayos en condiciones adecuadas y sin generar molestias a los vecinos, moción que fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente, en el **Pleno de 17 de septiembre de 2021**, nuestro grupo volvió a interesarse por el **estado de tramitación de dicha moción**, formulando la pregunta correspondiente y poniendo de relieve la importancia de dar cumplimiento a este acuerdo.

En octubre de 2024, el Ayuntamiento anunció el proyecto de la “Casa de la Música”, en el marco del Plan Más Sevilla, con el objetivo de adecuar antiguas naves municipales para destinarlas a locales de ensayo y formación de agrupaciones musicales. Recientemente, hemos tenido conocimiento de que las obras ya han comenzado.

Desde el Grupo Popular valoramos que, tras años de reivindicaciones, esta iniciativa empiece a materializarse, y reiteramos que responde en gran medida a la propuesta que nuestro grupo impulsó en su día

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente **PREGUNTA:**

- ¿Cuál es el calendario previsto para la ejecución de las obras de la “¿Casa de la Música” y en qué plazos podrán disponer las bandas de música locales de estos nuevos espacios de ensayo, en cumplimiento de la moción aprobada en 2021?



Carmen Espada  
Concejala del Grupo Popular

